

LA EXPERIENCIA DE LA INFANCIA TRABAJADORA EN LA CONSTITUCIÓN DE NUEVAS SUBJETIVIDADES.

Mesa N° 5

Construcción y deconstrucción de las categorías de la niñez y la juventud: contextos culturales, subjetividades emergentes y posibilidades de democratización intergeneracionales.

Nadia Paola Acosta-Marroquín¹

Zaily del Pilar García-Gutiérrez²

Resumen

Esta ponencia da cuenta de las distintas subjetividades que emergen en el marco de la organización de NAT's (Niños, niñas y adolescentes Trabajadores). Se plantea una contextualización del trabajo infantil que permite comprender el surgimiento de este fenómeno desde una realidad muy propia de las sociedades latinoamericanas; reconociendo las instancias institucionales que constantemente reflexionan y trabajan en pro de los derechos de la infancia, pero que no alcanzan a dimensionar cada realidad social de las niñas y los niños trabajadores, por ende las políticas y las intenciones que se proponen desde los Estados quedan cortas ante los distintos panoramas de pobreza y miseria que viven los países latinoamericanos.

Desde las luchas y las acciones que se plantean los NATs se consolida un gran movimiento social de las niñas y los niños trabajadores que buscan la reivindicación de sus derechos y una participación y protagonismo a partir de los mismos, siendo ellos los principales transformadores de sus realidades. Desde esta postura es interesante reconocer y visibilizar como

¹ Profesora investigadora de la Corporación universitaria Minuto de Dios, Magister en investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Calda. Correo paolita3@gmail.com

² Profesora investigadora de La Corporación universitaria Minuto de Dios, Magister en Comunicación Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira. Correo zaily.garcia@gmail.com

a partir de las distintas experiencias de esta organización de NATs se constituyen unas subjetividades particulares en torno al niño y la niña trabajador, los discursos y los distintos escenarios de participación de estos sujetos, permiten procesos de subjetivación en los que emergen una infancia distinta, particular, la infancia trabajadora, que como sujeto social, comparten una lucha, unas utopías que los mueven a realizar distintas acciones en busca del reconocimiento y situación como niña y niño trabajador.

Introducción

Reflexionar sobre las distintas subjetividades que emergen en torno a la niña y al niño trabajadores, en el marco de la organización de NAT's, implica iniciar con un acercamiento a este fenómeno social como una realidad presente en la sociedad latinoamericana, matizado por su identidad cultural y realidad histórica, económica y social. Escenario que se convierte en punto de partida para dar lugar a un debate académico entre, las políticas y normativas de erradicación del trabajo infantil diseñadas por entes gubernamentales, como la OTI y la UNIESCO; con una postura alternativa basada en la valoración crítica del trabajo infantil como actividad que dignifica la vida de la niña y del niño trabajador.

En el marco de este devenir académico desde donde se propone abordar la realidad el niño y la niña trabajadora se profundiza sobre la propuesta de los NAT's desde una fundamentación teórica, pero también desde la socialización de la experiencias de diferentes organizaciones inscritas en esta postura, lo que permite ampliar los horizontes de comprensión del fenómeno. Desde allí se reflexiona sobre cuáles son esas subjetividades que emergen en la vida de la niña y niño trabajador, como sujeto social, en el marco del movimiento social que se gesta desde su presencia, pertenencia e interacción con organizaciones o fundaciones NAT's

El trabajo infantil, una la realidad social de Latinoamérica

El trabajo infantil es un fenómeno social de carácter mundial, asociado especialmente a países cuyas condiciones culturales, sociales, económicas y políticas no responden a las necesidades básicas para el desarrollo pleno de sus habitantes, como el caso de las sociedades latinoamericanas. Aunque los diferentes gobiernos ejercidos a lo largo de la historia en este continente han intentado implementar modelos y estrategias económicas que ayuden a fomentar

el crecimiento económico del país, la realidad es que desde 1980, América Latina enfrenta una crisis ocasionada, justamente por el fracaso de la implementación de dichos modelos y el agotamiento de las estrategias económicas que equivocadamente intentaron ser replicadas, desconociendo la realidad contextual de una Latinoamérica con una marcada tradición cultural.

Para 1982 casi todos los países latinoamericanos y caribeños habían sido afectados por la más profunda y prolongada recesión económica de los últimos 50 años. Aunque fuerzas externas fueron determinantes en el agravamiento de la crisis, otros factores no menos importantes actuaron, como por ejemplo la inconsistencia en el manejo de políticas económicas, especialmente en cuanto a la adopción de medidas que favorecieron, sin previsión, altos niveles de endeudamiento externo; la desorbitada expansión del gasto doméstico en varios casos, y las políticas de estabilización de precios basadas en el manejo casi único de las tasas de cambio. (Reyes, 2007, p. 45)

Es así como poco a poco las dinámicas neoliberales, cada vez más posicionadas en el panorama político, social y económico Latinoamericano, se instauran como un sistema donde se incrementan los niveles de pobreza, inequidad, injusticia y desamparo social, haciendo que realidades sociales como trabajo infantil, generalmente marcado por la explotación y el maltrato, surjan como una problemática asociada a la necesidad de subsistir.

Este fenómeno, altamente concentrado en los sectores más pobres, está evidentemente asociado con la imposibilidad de esas familias de sufragar los gastos escolares y su necesidad de contar con la contribución económica de los hijos menores para la supervivencia de toda la familia. Este último hecho se refleja en los aumentos de las tasas de actividad económica entre niños y jóvenes en edad de estudiar. (Pérez, 1994, p.23)

Actualmente, las crisis de los últimos ocho años en Latinoamérica, han seguido contribuyendo con situaciones de mayor desempleo, subempleo, el crecimiento del sector informal y la práctica de trabajo de los niños y las niñas, situación que sigue siendo un aspecto de preocupación para los Estados Latinoamericanos y organismos internacionales. Es así como el trabajo infantil ha sido un fenómeno de reflexión para organizaciones de carácter internacional, de tipo gubernamental como la OIT y la UNICEF, instituciones que como parte de su compromiso mundial con la infancia generan políticas de tipo normativo que conducen a la erradicación de esta práctica, dado que esta se ha concebido como una problemática política y

social latente de la población infantil. Estas organizaciones consideran que el trabajo infantil es una práctica negativa para los niños y las niñas, además las experiencias que subyacen de la misma como la explotación, el maltrato y las peores formas de trabajo, que no son positivas para estos sujetos y que afectan su desarrollo integral y sus derechos, legitiman esta postura abolicionista.

No siendo desconocedores de estos hechos, pero teniendo en cuenta otras miradas posibles de este fenómeno, se debe entrar en discusión sobre cómo la normatividad acerca del trabajo infantil puede plantearse a partir de la comprensión de unos hechos sociales, que han generado una sociedad desigual, produciendo unos sujetos concretos: niñas y niños trabajadores, que al igual que otros infantes son sujetos de derechos que buscan el desarrollo pleno de estos mismos y al no encontrar un apoyo en el Estado, encuentran en la práctica del trabajo la posibilidad de dignificar sus vidas.

Cuando las instituciones gubernamentales hacen un reconocimiento de las realidades en las que surge el trabajo infantil; imposibilitados por cambiar de manera inmediata las mismas, se crean distintos convenios y normativas que buscan sin legitimar esta práctica, crear condiciones favorables para el desarrollo de éstas. En este sentido, se podría pensar la posibilidad de reivindicar la dignificación del trabajo infantil como parte de los derechos sociales de los niños y las niñas que se ven en la obligación de trabajar, con miras a aportar a la construcción de una sociedad equitativa, desde el seguimiento y acompañamiento de estas prácticas, donde se garanticen el cumplimiento de los derechos y el desarrollo pleno de los niños y las niñas.

Es legítimo el debate en torno a la posibilidad de ampliar la mirada de la protección social de la infancia para que incluya la protección de las prácticas del trabajo infantil, minimizando los riesgos que esta lleva consigo, como la explotación y el maltrato. Además, habría que reconocer la potencialidad de distintas capacidades, autonomías, sentidos de solidaridad y vínculos distintos con la sociedad, que se pueden generar a partir de estas; así como el potencial liberador que puede tener para las niñas y los niños sometidos a la pobreza, el vincularse al trabajo. Claro está que es una decisión sujeta a unas necesidades y situaciones de vida frente a las que

finalmente resulta siendo una opción mejor que vivir en la precariedad, en la mendicidad o en la delincuencia.

Es una lucha y un deber permanente de los organismos gubernamentales, garantizar que esta práctica no se interponga con los espacios de juego, de recreación, del desarrollo mismo de los infantes, así como el cumplimiento de sus derechos, que garanticen su vinculación a la escuela, al servicio médico y a la recreación, entre otros. Así mismo, se debe reconocer otros discursos frente a la infancia trabajadora, que enuncian unos sujetos autónomos, críticos que luchan por la reivindicación de sus derechos, que comparten una utopía y unos escenarios de participación. En este discurso se empieza a enunciar al niño y la niña, no solo como sujetos de protección y de cuidado, sino como sujetos de la participación, de la autonomía, de la resistencia y de protagonismo en la toma de decisiones adecuadas a los diferentes escenarios en los que vive.

En este orden de ideas, hablar acerca de la normatividad del trabajo infantil convoca a una discusión y reflexión que permite repensar desde una mirada crítica el reconocimiento de una postura distinta frente a este fenómeno, a la constituida desde los organismos gubernamentales, que desde una lógica universalista desconoce las diferentes realidades de la infancia, constituyéndose en un dispositivo autoritario y hegemónico, que en su afán de erradicar el trabajo infantil, pierde de vista la singularidad de los contextos sociales y necesidades del desarrollo de esta infancia. Sin embargo, es importante reiterar que la revaloración que se propone hacer del trabajo infantil, se deslinda de las manifestaciones de maltrato y explotación infantil, reivindicándolo como un derecho social que busca la equidad y apoyo el desarrollo pleno del niño y la niña desde el reconocimiento de este como un sujeto de derechos.

Los NAT's, un movimiento social de la infancia trabajadora, construcción de otras subjetividades y de sujetos sociales

Las otras miradas desde las cuales es posible comprometerse con la infancia trabajadora, se apartan de la posición abolicionista de los organismos multilaterales hegemónicos y se proponen desde el movimiento social que gira entorno a la reivindicación de la infancia trabajadora. En ella se asume una posición hacia el trabajo, como dignificación de la vida, desde un enfoque de la Valoración Crítica; discurso que configura la construcción de otras

subjetividades del niño y la niña trabajadores desde una postura y una mirada distinta del trabajo infantil.

Como parte del debate académico se propone la visibilización de los grupos NAT's (Niñas, niños y adolescentes trabajadores) y el reconocimiento de estos, en la reflexión y la solución a las problemáticas del trabajo infantil:

Los movimientos sociales, por lo tanto son cuestionadores de una forma de dominación social. Aquí podemos medir con mano la distancia profunda que nos separa de la postura abolicionista, por la cual el fenómeno de los niños y adolescentes trabajadores no representa un verdadero conflicto social ni la expresión de una forma de dominación social que pueda ser cuestionada. El trabajo infantil en la lectura abolicionista es fundamentalmente un problema de corte ético y comportamental, una enfermedad transitoria y que el sistema puede enmendar con unas cuantas leyes represoras. (Schibotto, 2006, p.25)

Cada una de las organizaciones vinculadas como movimiento NAT's está comprometida con el reconocimiento y dignificación de las condiciones laborales del niño y la niña, trascendiendo de una práctica que disminuye o atrofia el desarrollo, a una labor que apoya al crecimiento pleno de un sujeto social. Los NATs, se han consolidado como una organización social, que surge con el objetivo de pensar, proponer y crear otras posibilidades ante las necesidades de la infancia trabajadora, a partir de la reflexión de los distintos contextos sociales, los factores económicos y culturales en los que se encuentran las niñas y los niños trabajadores; de esta manera se constituyen otros significados acerca del trabajo infantil que distan de la mirada de las instituciones estatales.

La construcción de este colectivo que busca la reivindicación, la visibilización y la lucha por la dignificación de la vida, lo han constituido como un movimiento social organizado, que genera un tipo de acciones sociales en donde se busca el reconocimiento de esta infancia como un sujeto social, con voz y protagonismo en la sociedad.

Es importante reconocer las experiencias que han ido constituyendo este movimiento social, algunas organizaciones de NAT`s adelantan experiencias investigativas fruto de la reflexión sistemática de sus prácticas, aportando así, a la constitución de un nuevo conocimiento; una apuesta teórica diferente de la niña y niño trabajador latinoamericano, ya no basada en discursos hegemónicos, instaurados por grandes organizaciones mundiales, sino desde las subjetividades de la niña y el niño trabajador, como un protagonista de su proceso.

En el marco de esta última perspectiva, propia de los NAT`s, países como Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, cuentan con diferentes organizaciones que, al identificarse con esta postura, desarrollan una serie de programas comprometidos con la infancia trabajadora, buscando brindar unas condiciones dignas de trabajo y abriendo las posibilidades para la emergencia de nuevos sujetos sociales, desde la participación y el protagonismo en escenarios de debate, toma de decisiones y lucha por la reivindicación de sus derechos.

Un ejemplo de estas ONG`s, es la Fundación Creciendo Unidos, organización colombiana que lleva trabajando con la infancia trabajadora por más de 25 años, y que a través de sus acciones ha aportado a la movilización de niños y niñas trabajadores, en sus apuestas sociales y políticas, creando así distintos programas y metodologías para fomentar la participación de la infancia, además, de fortalecer el desarrollo integral de los mismos.

Hablar de infancia trabajadora, desde la postura de los NAT`s lleva a reflexionar sobre la posición y los distintos significados que surgen del trabajo infantil, bajo la mirada de un derecho que permite la dignificación de la vida y la constitución de sujetos y otras subjetividades de esta infancia. Se habla entonces de un proceso de subjetivación en dónde las niñas y los niños trabajadores se constituyen como sujetos sociales desde su experiencia con el mundo, la relación con el otro y los discursos que lo permean desde un plano individual y colectivo.

Las experiencias organizativas y comunitarias en las que niñas y niños participan, permiten procesos de resignificación de sus prácticas, reapropiándolas e intentado transformarlas como parte de la realidad que los constituye, en este sentido, “[...] la subjetividad tiene el papel de imprimir direccionalidades potenciales a la práctica y por tanto a los modos de apropiación presente” (Zemelman, 1997, p. 57).

Hablar de subjetividades significa pensar al sujeto desde un plano social, con sus transformaciones y experiencias, que dinamizan la realidad y la constituyen; en este sentido se asume la subjetividad como todo lo que constituye al sujeto, desde su historia, sus necesidades, las experiencias, las relaciones con los otros y así mismo los discursos que hacen parte de la constitución de los sujetos. Este proceso, construido desde las experiencias y vivencias compartidas, se desarrolla dentro de unos espacios y tiempos específicos.

La subjetividad social constituyente consiste en una determinada articulación entre tiempos y de espacios, que es histórico-cultural por cuanto alude a la creación de necesidades específicas en momentos y lugares diversos; por lo mismo se refiere al surgimiento de sentidos de futuro. (Zemelman y León, 1997, p. 24).

En este sentido se puede decir que las niñas y los niños trabajadores comparten necesidades comunes como colectivo, que los llevan no sólo a luchar por sus derechos, sino a compartir unas utopías y sueños, constituyéndose como sujetos sociales.

En estos procesos se hace visible la transformación de subjetividades desde una mirada colectiva, donde grupos como la familia, la escuela, el grupo de amigos y la organización de niñas y niños trabajadores, aportan a la constitución de sujetos que se piensan desde un grupo social, que comparten unos lenguajes, unas creencias, unas identidades, unas representaciones, unas formas de relacionarse, de concebir y aprender del mundo, a través del trabajo y de los distintos escenarios de socialización y aprendizajes que se dan en este.

Desde los procesos que tienen los niños y niñas en las organizaciones de NATs, hay todo un trabajo de apertura en los sujetos hacía pensarse en colectivo, en la posibilidad de reflexionar acerca de sus distintas realidades como niña o niño trabajador y repensar sus prácticas trabajadoras. Desde allí se generan en los niños y las niñas unas posibles acciones con un sentido diferente de su realidad social, constituyendo una identidad compartida como sujetos, la cual los empodera y motiva a incidir y actuar en su presente, desde una mirada de cambio a su futuro.

Así mismo, desarrollan una postura crítica de su práctica trabajadora, por ende, su participación dentro del movimiento y su trabajo cobran un sentido distinto, que permite un

cambio en su realidad, es decir, cambian su mirada como infancia trabajadora, construyendo unas identidades que los identifican como sujetos de derechos, desde su discurso en torno a sus derechos y a la reivindicación de su práctica. Se trata entonces, de legitimar el derecho a ser reconocidos como actores sociales, con capacidad de reflexión y de pensamiento, como productores de sociedad, con un rol activo en la construcción de la misma.

Conclusión

De esta manera, se pretende abrir un debate académico sobre las construcciones sociales que se generan en la infancia trabajadora, esto permite visibilizar a los niños y niñas trabajadores junto con sus subjetividades, llevando así el reconocimiento de otras realidades, es una oportunidad de abrir el campo investigativo para que las infancias sean reconocidas desde su diversidad, de acuerdo a cada una de las realidades sociales que las posibilitan.

Hablar desde una postura alternativa de dignificación del trabajo infantil, es proponer un campo de resistencia en el que emergen nuevas subjetividades, desde una perspectiva distinta entorno a la relación entre niño y trabajo infantil, en este orden de ideas, se reconoce que la infancia trabajadora se involucra en la sociedad de manera diferente, a partir de la práctica laboral, en donde los niños y niñas se sienten parte activa de la sociedad, con la posibilidad de aportar a la dignificación de sus condiciones de vida a través de este.

Esta discusión académica se convierte en un llamado a los países latinoamericanos, que en tanto presentan elevados niveles de exclusión y justicia, tienen el deber de repensar sus políticas económicas y sociales en busca de una democratización intergeneracional, que dé lugar a la constitución de una sociedad más justa y equitativa, en la que realmente se garanticen los derechos de los niños y las niñas como principal estrategia para la transformación de las realidades sociales de la infancia trabajadora desde una postura crítica.

Se propone que estas apuestas de transformación se posibiliten desde las voces que integran y dinamizan la realidad social de la infancia trabajadora, lo cual requiere escenarios de diálogos legítimos, que lejos de persuadir, estén abiertos al reconocimiento de los sentires,

interpretaciones y necesidades particulares de los sujetos. Para construir junto con ellos los planes, las acciones y los proyectos sociales que transformaran sus realidades.

Ámbitos como estos en los que se piensan y reflexionan sobre fenómenos sociales como la infancia trabajadora, están convocados a trascender el ámbito discursivo, haciendo de la académica un escenario político que aporte a la creación de puentes permanentes entre la acción concreta y lo que dice el Estado. Lo anterior implica establecer una relación estrecha entre la afirmación de formas de ser que se dan en los niños y las niñas y las estrategias para luchar por los derechos integrales de los mismos.

Palabras clave

Infancia trabajadora, subjetividades, sujetos sociales, NAT's (Niños, niñas y adolescentes Trabajadores).

Referencias

- Pérez, G, (1994) Escenarios Sociales Futuros con colaboración de María Cristina Allevato.
Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación, Argentina Organización de los Estados Americanos; Dirección Nacional de Cooperación Internacional, Colección: Mercosur, p. 23.
- Reyes E. (2007). Cuatro Décadas en la Historia Económica de América Latina. Década de los 80: ajuste económico y crisis social. Zona Económica recuperada el 28 Marzo, 2007. De: <http://www.zonaeconomica.com/cuatro-decadas-en-la-historia-economica-de-america>. p.45
- Schibotto, G. (2006) Los NATs como un Movimiento Social. La Irrupción de los Movimientos de base en América Latina. Perú: Revista internacional NATs, pp.20-35.
- Zemelman, H y León, E. (1997). Subjetividad: Umbrales del pensamiento Social. México: Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM). pp. 24-57